

## ACTA ENTREGA DE EQUIPOS PLANTA - RAEE's

En la ciudad de Resistencia -Chaco, a los 03 días del mes de julio del 2020, se reúnen:

- i. Por la empresa ECOM CHACO S.A., la Sra. presidenta del Directorio Lic. ANA CLARA BUTTICÉ, en adelante "INSTITUCIÓN AUSPICIANTE" y;
- ii. En representación de la Asociación Bomberos Voluntarios Barranqueras en su carácter de presidente la Sr. ANTONIO RAFAEL GAUNA, DNI N° 31.786.846, en adelante "INSTITUCIÓN AUSPICIADA";

A efectos de suscribir la presente ACTA ENTREGA de artefactos en el marco de la Ley 2174-R, sus normas reglamentarias, complementarias y demás disposiciones de la Autoridad de Aplicación de la provincia del Chaco.

Las partes acuerdan dejar constancia que ECOM CHACO S.A. en su carácter de institución auspiciante hace entrega a la Asociación Bomberos Voluntarios Barranqueras los artefactos que han sido restaurados y que a continuación se detallan:

Número de Identificación	Detalle	Cantidad
GA82	CPU	1 (uno)
MO56	Monitor	1 (uno)
Sentey	Mouse	1 (uno)
Genius	Teclado	1 (uno)
NOTA	El equipo entregado cuenta con Sistema Operativo LINIUX LITE 3.8, Contraseña: 123456.	

Como contraprestación, la INSTITUCIÓN AUSPICIADA Asociación Bomberos Voluntarios Barranqueras entrega a la ECOM la suma de pesos uno (\$ 1.-) y se compromete a:

- Publicitar institucionalmente las acciones de Ecom referidas a la entrega aquí establecida, mediante cualquier medio gráfico y/o redes sociales y/o actividades y/o eventos institucionales de la auspiciada;
- Reintegrar los artefactos adjudicados a la Planta de RAEE's al momento de su obsolescencia;

En prueba de conformidad las partes suscriben 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. ANA CLARA BUTTICÉ  
PRESIDENTA  
ECOM CHACO S.A.

ANTONIO RAFAEL GAUNA  
Asosacion Bomberos Voluntarios